

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 6 de marzo de 2018, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión cuyos correspondientes expedientes obran en la Dirección General de Movilidad (Calle Pablo Picasso, s/n, 41071 Sevilla).

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS REVISIÓN

Expediente: AL-02687/2015 Matrícula: 5418GRM Titular: MOPISAN ALMERIA, SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B04772000 Domicilio: LEO, 12 - 10 - 100 Co Postal: 04009 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2015 Vía: A1000 Punto kilométrico: 3,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA VIATOR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 08/02/2013. TACOGRAFO MARCA SIEMENS AG, MOD. 1381, NUMERO 0001621396.  
CONDUCTOR: ANTONIO LAO GONZALEZ. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01435/2016 Matrícula: 1612JLK Titular: TRANSPORTES NEW FRIO, S.L. Nif/Cif: B04576328 Domicilio: CTRA. SEVILLA, - MÁLAGA C.T.EDIF. CA S/N PTA. BJ Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 549 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BULLAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). PERMISOS DE CONDUCCION C1, C, C1+E Y C+E, EXPEDIDOS POR PRIMERA VEZ EL 04-11-1968.- NUMERO DEL PERMISO DE CONDUCCION ESPAÑOL X2783502L (ACABADO EN 2).- NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAR EN POSESION DEL CAP.  
CONDUCTOR: PETER HEINZ KLIMEK. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: SE-01988/2016 Matrícula: 8392FWS Titular: TRANSPORTES MABARAEZ Nif/Cif: B90071168 Domicilio: CL ANDALUCIA 19 Co Postal: 41928 Municipio: PALOMARES DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Abril de 2016 Vía: A362 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) HASTA UTRERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE LA CARENCIA HOJAS REGISTRO TIEMPOS CONDUCCION Y DESCANSO DESDE LAS 12:41H DIA 13.04.2016 HASTA LAS 05:47H DEL DIA 18.04.2016.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 201

00132203

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 6 de marzo de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»